

EMPRESA: ECUAVELOZ S.A
EJERCICIO: 2003
FECHA: Guayaquil, Marzo 30 de 2004

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de ECUAVELOZ S.A. , presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones legales que se aplican a las empresas del Ecuador, así como también las resoluciones de la Junta General.

2. PROCEDIMIENTO E CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

Debido a que la empresa es prestadora de servicios, el control interno se limita al manejo de las cuentas bancarias y de resultados. De mis revisiones puedo concluir que el sistema de control es razonable.

3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Soy de la opinión que los Estados Financieros presentados por la administración reflejan razonablemente al 31 de Diciembre del 2003 la situación de la empresa así como sus resultados. Los Registros Contables han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART. 321 (HOY 279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los administradores han observado razonablemente las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.


C.P.A. Patricio Buendía
Comisario



30 ABR. 2004